



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**

*Contribuimos a la formación de personas
en el ejercicio del Bien, la Verdad y la Belleza*

ACUERDO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No 17

Itagüí, 23 de septiembre de 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, VIGENCIA FISCAL 2021”

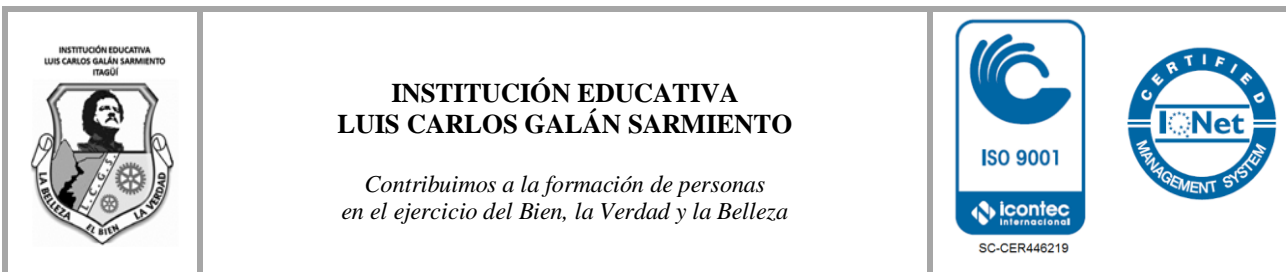
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 715/01, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

1. CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo está facultado para efectuar adiciones, reducciones, traslados y modificaciones al Presupuesto de Ingresos y gastos.

Que mediante resolución número 172876 de Septiembre 15 de 2021, se asignaron a la institución \$18.000.000,00, para Adquisición de dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (Implementos Musicales).

Que se elaboraron contratos de arrendamiento por la suma de \$1.245.000, los cuales no se habían proyectado para esta vigencia, dando cumplimiento a las medidas adoptadas por la emergencia Covid 19 y es necesario adicionarlos al presupuesto vigente.



Que con la información anterior el valor para adicionar al presupuesto vigente asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ML (\$19.245.000,00).

Que con base a las anteriores consideraciones,

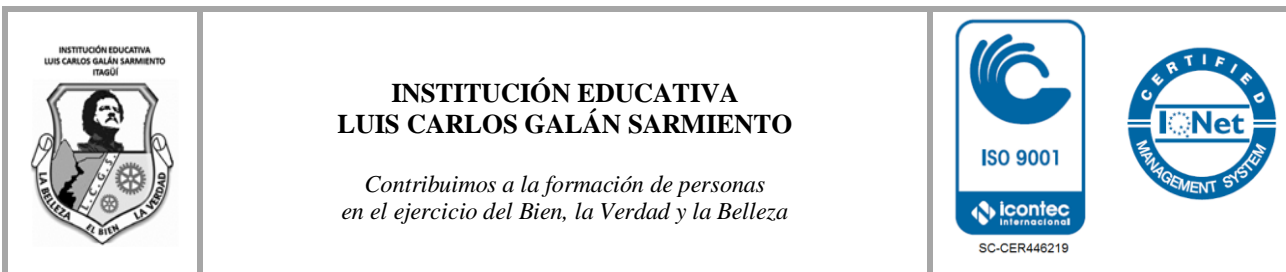
2. ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en las partidas de Ingresos de la actual vigencia fiscal, la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ML (\$19.245.000,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	VALOR
4		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	19.245.000,00
401010101	01	ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES - SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	1.245.000,00
402010101	02	SGP MUNICIPIO - OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	18.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en las partidas de Egresos de la actual vigencia fiscal, la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ML (\$19.245.000,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	VALOR
--------------------	-----	-------------	-------



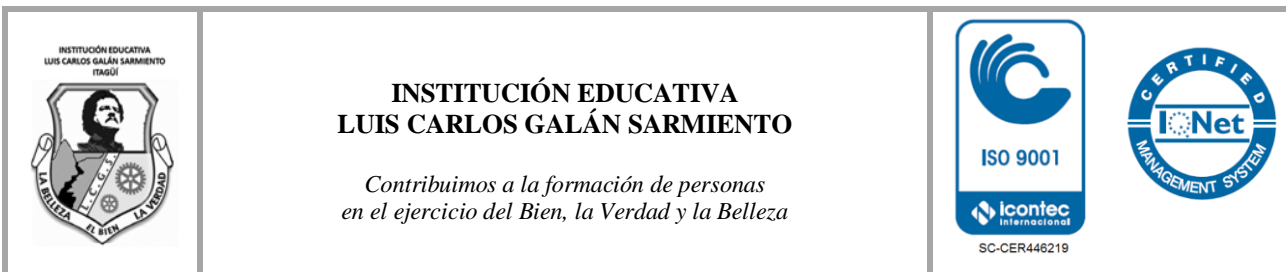
5		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	19.245.000,00
5010102010801	01	DOTACIÓN ESCOLAR - MATERIALES EDUCATIVOS	1.245.000,00
5010102010810	02	RES 172876-2021 ADQUISICIÓN DE DOTAC INST DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAG PARA EL APRENDIZAJE (IMPLEMENTOS MUSICALES)	18.000.000,00

ARTICULO TERCERO: El presupuesto total de la Institución Educativa, con la adición del presente acuerdo quedará en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ML. (\$251.579.525,72).

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Itagüí, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2021.



CONSEJO DIRECTIVO

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Itagüí, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2021.

CONSEJO DIRECTIVO

ASISTENTES	FIRMAS
	NO ASISTIO
 JORGE HUMBERTO SANCHEZ FRANCO Rector	CONRADO DE JESUS ROMAN OSORIO Representante Sector Productivo
 LUZ MARINA AGUIRRE MACHADO Representante Docentes Primaria	 DIEGO FERNANDO COLLAZOS REYES Representante Docentes Bachillerato
NO ASISTIO	 CARMEN EDYLIA FONNEGRA JIMENEZ Representantes padres de familia
MANUELA RESTREPO ANDRADE Representante Estudiantil	 CONSUELO FIGUEROA MIRANDA Representante de Ex alumnos
 YASMIR VELASQUEZ LARROTA Representante Padres de Familia	